



La Voz de la región

DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

VALOR \$200 - EDICIÓN 203 - AÑO 4 - 23 DE FEBRERO 2022



PERALILLO APRUEBAN NUEVAS LUMINARIAS PEATONALES EN SECTOR EL BARCO

MARCHIGÜE

Academia y Compañía de danza Dagoberto Huerta participó en " All Dance Chile Viña del Mar"



LA CONVENCION CONSTITUCIONAL



VÍCTOR LEÓN DONOSO

Historiador y profesor de Ciencias Sociales en Liceo Industrial de San Fernando

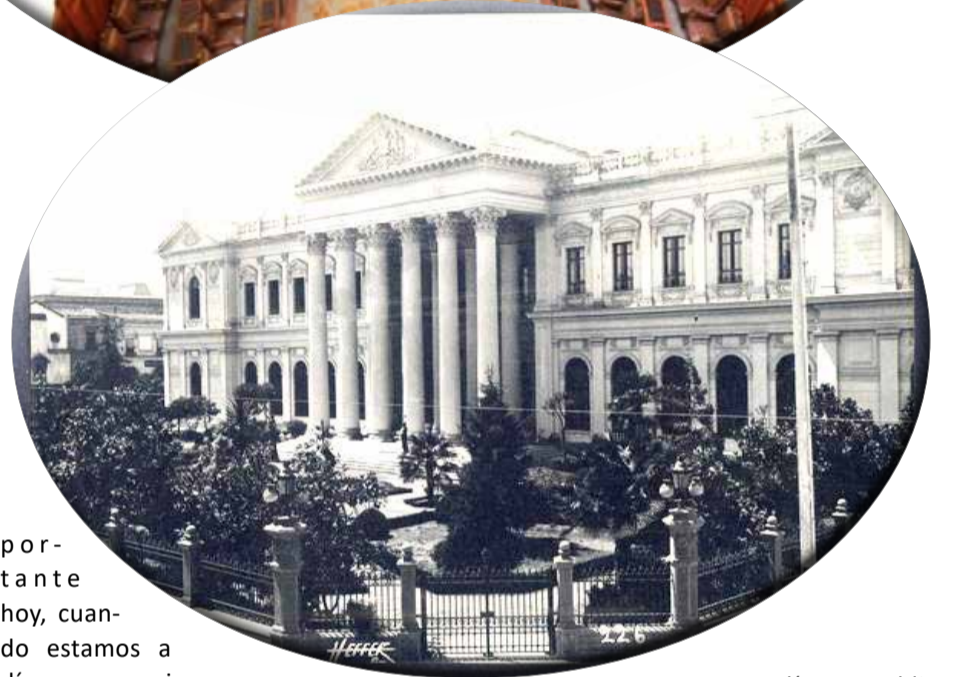
En las últimas semanas, varios medios de comunicación han enfatizado en noticias o comentarios intentando desprestigiar lo que sucede en la Convención Constitucional, muchos de estos medios con editoriales cercanas al grupo que rechazaba esta institución. A lo anterior, y no menor se suma a los improprios de la constituyente Teresa Marinovic, quien evidencia un ánimo adversario al buen funcionamiento del organismo. Se agrega las declaraciones de exsenador imputado por cohecho Pablo Longueira, quien propone, si gana el rechazo en el plebiscito de salida, una nueva elección de convencionales.

En esta campaña de grupos contrarios a la Convención debemos mencionar las bulladas noticias falsas que han acompañado al funcionamiento, desde la fiesta que habrían participado los constituyentes en

una piscina o el interés por cambiar el himno nacional. Todo esto en un contexto donde el 70% de chilenos no sabe identificar las noticias falsas en sus redes sociales. El año pasado se publicó una investigación de la PUCV, quien detectó más de ocho mil cuentas de usuarios únicos en Twitter, quienes fueron partidarios de la opción rechazo en el plebiscito, y ahora se esmeran en atacar la convención, muchas veces con información falsa.

Por otro lado, la implementación de esta institución fundamental ha carecido de una campaña de información hacia la población, la que permitiera que la ciudadanía se enterara de su funcionamiento. Esto ha provocado desinformación de propuestas, que aún no han sido votadas por la asamblea general, y se tiene a confundir a la opinión pública. No olvidar que la formación ciudadana solo se ha concentrado en políticas educacionales en la enseñanza formal, pero no a la población en general. Quizás por ello también aún predomina un discurso desde la clase política, que mira de forma despectiva al ciudadano desde el período Portaliano. Posiblemente puede ser la misma mirada, con la que actúa una parte de la clase política, que ven en los Constituyentes ciudadanos comunes, muchos de ellos alejados de la política partidista formal, y por ello tienden a deslegitimar sus opiniones.

Creo que es im-



portante hoy, cuando estamos a días que comiencen recién al proceso de votación general de las distintas normativas, dejarlos trabajar, y ya veremos cómo va a irse estableciendo la nueva carta magna.

Recordar que este proceso, fue la salida institucional a unos de los momentos más complejos de la historia de nuestra vida republicana, en medio de un estallido social. También que históricamente todas las constituciones desde el periodo de ensayos constitucionales han sido el resultado de comisiones, que representan a los gobernantes de turno. Evidenciando entonces la importancia que posee este proceso inédito en Chile, donde es redactada la carta magna de forma democrática.

Hace unos días se publicaron los resultados de la Encuesta Plaza Pública que reveló que la confianza en la Convención Constitucional, cayó 9 puntos porcentuales, llegando a 50%. Pero evidenció que a pesar de todo lo descrito anteriormente, el órgano redactor sigue teniendo más confianza de la ciudadanía que en los otros poderes del Estado, aventajando claramente al Gobierno (31%), Congreso (26%) y Tribunales de Justicia (24%). Por tanto, es importante informarse de manera correcta, estar atento a las noticias falsas, y por sobre todo velar que la Convención funcione. Ya llegará el momento donde podamos evaluar el resultado, pero siempre confiando en un proceso democrático, que sabemos que hay algunos que les incomoda.

La Voz de la región
DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

www.lavozdelaregion.cl

Director
Patricio Flores Retamales

Editor Responsable
Gonzalo Rivera León

Representante Legal
Gonzalo Rivera León

Propietarios
Editora Gonzalo Rivera León EIRL
RUT 76.331.939-3

Dirección: Dionisio Acevedo 1018, Pichilemu • lavozdelaregionpichilemu@gmail.com • Fono fijo 72 2 58 89 09 Móviles 961939323 / 7623 5496 / 6193 9323
• patricio.flores.r@gmail.com • andrea.toledocornejo@gmail.com • marcela.toledocornejo@gmail.com

ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER

PALMILLA Y PERALILLO FIRMAN IMPORTANTE CONVENIO PARA TRABAJAR EN CONJUNTO

En una ceremonia realizada en la comuna de Peralillo, se realizó la firma del convenio de cooperación entre la Municipalidad de Palmilla y la Municipalidad de Peralillo, representados por sus alcaldes, Gloria Paredes Valdés de Palmilla y Claudio Cumsille Chomali de Peralillo, con la finalidad de ampliar a esta comuna la atención y cobertura del Centro de la Mujer de Palmilla. En la ceremonia, se encontraban presentes funcionarios municipales de ambos municipios y las profesionales del Centro de la Mujer de Palmilla, oportunidad en la que el alcalde Cumsille agradeció a la alcaldesa Gloria Paredes Valdés el permitir ser parte de este convenio y a su vez sumarse a la tarea

de facilitar en el ámbito local la comprensión de la violencia contra la mujer, como un problema de la sociedad. El convenio suscrito, señala que la Municipalidad de Palmilla, a través del Centro de la Mujer se compromete a facilitar a sus profesionales para el trabajo y tratamiento de mujeres que sufren violencia intrafamiliar en la comuna de Peralillo, con el objetivo de contribuir en el ámbito local, a reducir la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja y realizar una intervención psicosocial y jurídica a las mujeres víctimas. Así mismo generar acciones de prevención y capacitación en la comunidad, articulación de redes y coordinación intersectorial que permitan ge-

nerar una mejor respuesta al problema. Todas estas acciones serán de carácter gratuito, para todas las vecinas de la comuna de Peralillo. Con la firma de este convenio y el funcionamiento del centro de la mujer en la comuna de Peralillo, la alcaldesa Gloria Paredes Valdés se mostró muy conforme, puesto que permitirá facilitar en el ámbito local la comprensión de la violencia contra la mujer como un problema de la sociedad y desnaturalizar los actos de violencia, comprometiendo a todos los vecinos en la tarea de la denuncia y el apoyo.



Las Garzas se coronó campeón de Campeonato de Fútbol Verano Palmilla

La representación de Las Garzas se coronó Campeón del Torneo de Fútbol Verano Palmilla 2022, al imponerse en definición a penales al representativo de Unión Pupilla, en la gran final disputada en el estadio municipal de Palmilla, en una hermosa jornada deportiva. Presente en la gran final de este torneo de verano, la

alcaldesa Gloria Paredes Valdés, presidió la ceremonia de premiación, donde entregó el trofeo personalmente a cada integrante del elenco campeón, saludo que hizo extensivo además a sus directivos e hinchada en general. Consultada al respecto, la alcaldesa Gloria Paredes Valdés, se

mostró feliz con el desarrollo de esta actividad deportiva y entregó un afectuoso saludo y agradecimiento a todas las representaciones deportivas que participaron y dieron vida a este Campeonato de Fútbol Verano Palmilla 2022, a sus jugadores, directivos e hinchas que disfrutaron de un hermoso torneo transmitido por Facebook Live del municipio.

Los cuatro equipos que llegaron a esta instancia recibieron premios en dinero, trofeos para el goleador Matías Pérez de Talhuén y para la valla menos batida del torneo, Cristóbal López de Las Garzas, y la copa para el

campeón 2022, el elenco de Las Garzas. Mientras que el pasado jueves se inició el cuadrangular de fútbol femenino, sin presencia de público, con los encuentros entre Pasión Femenina y Panteras FC de Chépica y Femenino Palmilla con Femenino Las Garzas,

cuya final se realizará este sábado 05 de febrero, a las 20 horas en el estadio municipal de Palmilla. La alcaldesa Gloria Paredes Valdés junto al Concejo Municipal de Palmilla, invita a todos los deportistas a presenciar este entretenido campeonato a través de Facebook Live del municipio de Palmilla.



PAREDONES

Partido amistoso selección de Paredones vs Deportes Colchagua Sub18

Con el marcador dando por ganador a Deportes Colchagua con 5 goles a 2, finalizó este sábado 19 de febrero el encuentro amistoso en el Estadio Municipal de Paredones, donde nuestra selección no pudo contra el combinado de San Fernando. Aprovechamos esta publicación para enviar mucha fuerza y ánimo a las familias damnificadas por el incendio en la ciudad de San Fernando.



Reunión técnica para abordar temas hídricos y proyectos de casetas sanitarias para Bucalemu

El alcalde de la I. Municipalidad de Paredones, Antonio Carvacho Vargas, debido a los últimos acontecimientos y en su constante preocupación, convocó a una Reunión Técnica, con el objetivo del análisis de las problemáticas correspondientes al proyecto "Construcción de Casetas Sanitarias Bucalemu, comuna

de Paredones" y el problema de abastecimiento de agua potable en toda la comuna.

En dicha reunión estuvieron presentes representantes de GORE, la Subdere, DOH (Dirección de obras Hidráulicas), Presidentes del APR de Bucalemu y Paredones, concejales de nuestra comuna Manuel Valenzuela y José

Miguel Muñoz, SECPLAN de Paredones y Directora de Seguridad Pública.

En la reunión se establecieron compromisos y acciones con el objetivo de poder dar soluciones, principalmente al tema de abastecimiento, en forma gradual y en el menor tiempo posible.

Vencimiento subsidio único familiar y retiro de ticket de gas en departamento social

El departamento social de la Ilustre Municipalidad de Paredones informa a sus usuarios que deben asistir presencialmente a renovar el Subsidio Único Familiar y además que los presidentes de las juntas de vecinos de Paredones Urbano deben acercarse a coordinar la entrega de vales de Gas para los adultos mayores. Vencimiento SUF: 25 de febrero.

VENCIMIENTO SUF
25 DE FEBRERO 2022

PLAZO DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN:
Viernes 25 de febrero 2022 hasta las 17.00hrs.-

- AHUMADA PAVEZ CLAUDIA ANDREA
- CORTEZ COVARRUBIAS ANA ISABEL
- GIL DIAZ LOURDES MARISOL
- GONZALEZ PINO GUACOLDA DEL CARMEN
- KLIBS SALAS JENNITT MCBEL
- NAVARRO FARIAS CLEDIA DE LAS MERCEDES
- NAVARRO LOPEZ PAMELA BEATRIZ
- PARDO LAGOS LAURA ANGELICA TEXIA
- PASTENE PASTENE MARIA EUGENIA
- PEREZ CORNEJO MIRTA CAROLINA
- PINO LABARCA MIREYA DEL CARMEN
- REYES LOPEZ ANDREA MARIANA
- REYES MUÑOZ INELIA DE LAS MERCEDES
- ROMERO ZUÑIGA MAGALY DE LAS MERCEDES
- SALDAÑA SALDAÑA ROXANA DEL CARMEN
- SILVA CASTRO MARCELA ANDREA
- SOTO VERA ANDREA CELINDA

PARA RESOLVER DUDAS CONTACTARSE AL DEPARTAMENTO SOCIAL A LOS N° 722824289 / 722824838

Asistir al municipio.

CALENDARIO DE ENTREGA TICKET DE GAS ADULTO MAYOR 2022

Se informa a los presidentes de las juntas de vecinos de Paredones que se están entregando los vales de gas correspondientes a la comuna de Paredones centro.

Deben acercarse a la I. Municipalidad de Paredones a retirar los ticket en horario de atención al departamento social.

abastible



Academia y Compañía de danza Dagoberto Huerta participó en "All Dance Chile Viña del Mar"

Se llevó a cabo All Dance Chile Viña del Mar, donde la Academia y Compañía de danza Dagoberto Huerta estuvo participando con 10 de sus alumnas, obteniendo excelentes resultados que le permiten clasificar a 3 ins-

tancias Internacionales, tales como al All Dance Continental, Sundanceweek y All Dance World, en este torneo realizado entre el 11 y 13 de febrero recibieron



ron 7 trofeos a:
1er Lugar en Latín Jazz - Lia Quezada con la coreografía Conga
1er Lugar y Campeón en Jazz Open Grupal con la coreografía Lady Marmalade
2do Lugar Jazz Teatral - Lia

Quezada con la coreografía Quiero Intentarlo Todo
2do Lugar All Dance Open - Lia Quezada con la coreografía Girl Power
3er Lugar Jazz Open- Lia Quezada con la coreografía #freebrit-

ney 3er Lugar All Dance Show grupal con la coreografía Baile Caliente
3er Lugar Latín Jazz - Isidora Pérez Con la coreografía Sua Cara

AMISTOSO DE BÁSQUETBOL ENTRE LOLOL V/S MARCHIGÜE

El día de ayer se disputó el partido amistoso de básquetbol entre Lolol v/s Marchigüe, realizado en el Gimnasio Municipal de nuestra comuna. En la actividad donde nuestro equipo local resultó vencedor,

fue realizado en un marco de respeto, donde ambos entrenadores dieron un mensaje a los jugadores, llamando a prevalecer el espíritu deportivo por sobre la competencia, para la formación de nuevos

deportistas con valores y ética. El municipio felicita a todos los jugadores, que con mucha perseverancia entrenan durante la semana para obtener grandes resultados!



Mañana jueves 24 de febrero, estaremos con Veterinaria en Terreno, en el sector de Trinidad y alrededores. ¡Entre 9:30 y 13:30 horas en la Sede Comunitaria!

MUNICIPIO INFORMA

Programa Tenencia Responsable de Animales de Compañía

24 FEBRERO

09:30 A 13:30

SEDE COMUNITARIA de Trinidad

veterinaria en terreno:

SECTOR INVITADO: Trinidad y sectores aledaños.

SERVICIOS QUE SE ENTREGARÁN:

- *Atención gratuita de consultas.
- *Control sano.
- *Desparasitación interna.
- *Administración de medicamentos.
- *Tratamiento de patologías virales y bacterianas.
- *Registro en catastro de población animal.
- *recepción de denuncias por tenencia responsable de animales de compañía.

La atención de consultas veterinarias serán gratuitas, sólo se cobrará la dosis de los medicamentos aplicados, cuyos valores van desde los \$300 a los \$2.000 por dosis.

www.marchigüe.cl 73 2343510

Fortaleciendo la fiscalización y entregando facultades a funcionarios municipales

Delegado Presidencial (s) valora la promulgación de la nueva Ley que sanciona el Comercio Ilegal

El Presidente de la República, Sebastián Piñera, promulgó el pasado lunes la nueva ley que sanciona el comercio ilegal y la piratería intelectual, permitiendo fortalecer la fiscalización y dotando de más herramientas a las policías.

“Lo que vemos en las calles y en las plazas es solo la punta del iceberg. El comercio ilegal significa una red de crimen organizado y, muchas veces, verdaderas mafias que tratan de saltarse todas las leyes, y eso produce un beneficio para unos pocos pero daña a la inmensa mayoría de los chilenos”, destacó el Mandatario, en la ceremonia realizada en la comuna de La Unión, región de Los Ríos, acompañado por la Primera Dama, Cecilia Morel, los ministros del Interior (s), Juan Francisco Galli y de Hacienda (s), Alejandro Weber; la Subsecretaria de Prevención del Delito, María José Gómez; y el delegado Presidencial, César Asenjo.

La nueva normativa permitirá identificar y desbaratar a las bandas de crimen organizado dedi-

cadadas al comercio ilegal, fortaleciendo la ley y sancionando la venta, reproducción, comercialización o receptación de productos falsificados o no autorizados. Entre los delitos que considera el nuevo texto legal, se encuentra: La falsificación, reproducción o venta no autorizada de obras literarias, artísticas o científicas protegidas por la ley de propiedad intelectual; así como también de fonogramas, videogramas, discos fonográficos, cassettes, videocassettes, filmes o películas cinematográficas o programas computacionales protegidos por la ley de propiedad intelectual.

“El comercio ilegal normalmente va asociado a la delincuencia. Donde hay concentración de comercio ilegal hay robos, hurtos, asaltos y mucha violencia y delincuencia. El comercio ilegal daña a los verdaderos comerciantes, a los emprendedores que cumplen con sus deberes, pagan sus impuestos y cumplen con las reglas laborales (...) y afecta gravemente la calidad de

vida de las personas que viven en esos lugares”, recalzó el Jefe de Estado.

Al respecto, el Delegado Presidencial Regional (s), Carlos Ortega comentó: “La nueva Ley que sanciona el Comercio Ilegal que acaba de promulgar el Presidente Sebastián Piñera, es un importante avance para combatir el comercio de objetos falsificados, robados o no autorizados otorgando mayores herramientas para que las policías y Ministerio Público puedan realizar su labor investigativa, además de autorizar a las policías, inspectores municipales y a funcionarios del Servicio de Impuestos Internos a fiscalizar el cumplimiento de las normas para combatir este delito, así como también, aumentando las sanciones cometidas mediante el comercio ilegal”.

El comercio ilegal, al igual como ocurre con otros delitos, como el tráfico de drogas, opera a través de asociaciones ilícitas, lo que dificulta la investi-



gación y el acceso a pruebas judiciales. Por lo anterior, el proyecto contempla la figura de “entregas vigiladas o controladas” como procedimiento de investigación. Se trata de permitir, con autorización de un juez de garantía, que el traslado o entrega de productos sospechosos o ilícitos siga su curso, mientras es vigilado

por las policías y el Ministerio Público.

“Esta es una ley que va a favorecer a todos los chilenos, pero muy especialmente a los pequeños y medianos comerciantes que sufren esta competencia desleal y a todos los que viven o transitan por lugares, donde se concentra el comercio ilegal”, concluyó el Presidente Sebastián Piñera.

Farmacia de Hospital de Pichilemu cuenta con nuevo sistema de despacho de medicamentos

A través de un tótem se entregan números para atención, dependiendo del tipo de retiro que realizan los usuarios, donde se priorizan las personas con atención preferencial.

Con el objetivo de mejorar el sistema de despacho de medicamentos, la Farmacia del Hospital de Pichilemu decidió implementar tecnología destinada a gestionar los tiempos de espera, además de priorizar a los pacientes que requieren atención preferencial, con la finalidad de optimizar el rendimiento del centro de salud.

Al respecto, el jefe de Farmacia Q.F. Luis Acevedo, señaló que, en el mes de diciembre, se comenzó a implementar el sistema Sáltala “Que nos da acceso a una plataforma donde se visualiza información en tiempo real de la espera y una serie de estadísticas de atenciones. Este sistema, que se encuentra conectado a la red, utiliza como recurso físico un tótem y muestra las filas virtuales

a las que debe acceder el paciente, digitando su Rut y le asigna un número de atención”.

“En la Unidad de farmacia se visualizan todos los números en espera de ser atendidos y los muestra por orden decreciente del tiempo de espera y por la clasificación de la fila. El sistema ordena de manera automática la fila, según las prioridades de espera que se le han asignado, de esta manera los pacientes de atención preferencial son atendidos de manera prioritaria”, complementa el profesional.

De esta forma, quienes requieran realizar un despacho de fármacos, debe dirigirse al tótem, donde se mostrarán cuatro modalidades de fila: atención preferencial, que se divide en adulto mayor, embarazada y movilidad reducida; coordinación territorial,

que corresponde al retiro de medicamentos en otros hospitales, donde se despliega el submenú de Santa Cruz, San Fernando o Rancagua; atención general y morbilidad-maternidad.

Al ingresar al menú correspondiente se visualizará la información respecto de las personas que están antes en la fila seleccionada, el tiempo estimado de espera y se abrirá el panel para digitar el RUT del paciente. El tótem generará un voucher con la fecha, hora de emisión, la fila, el número de atención y un código QR. El escaneo de éste, permite al paciente ver en tiempo real cuántos usuarios están antes de su inscripción y en esta página también hay un botón que permite extender el detalle de cómo están las otras filas. Además, en las pantallas que estarán habilitadas en el

hospital, se visualizará a quién se está llamando en el momento, al igual que las tres últimas atenciones realizadas.

Por otra parte, durante este mes, se espera también poner en marcha el sistema de retiro programado. Este consiste en una inscripción por parte del paciente en el sistema Sáltala, mediante el celular o PC, con una agenda con día y hora para solicitar el despacho. Las recetas se ordenarán para ser entregados de acuerdo a lo estipulado, lo que permitirá reducir de forma importante el tiempo de espera del paciente que se inscriba y así reducir también la cantidad de personas que acuden en forma espontánea.

Para eso, manifestó el jefe de Farmacia, “Debemos ver algunas brechas en la cuáles hemos estado tra-



bajando, como es la incorporación de más personal, la habilitación de un nuevo sector de despacho, impresoras etique-

tadoras y estanterías para poder realizar el retiro programado, de una forma diferenciada a la atención sin hora previa”.

Subdere destina más de \$250 millones para nueva iluminación peatonal en Peralillo

Se trata de 329 luminarias en distintos sectores de la comuna que actualmente son peligrosas para el tránsito de la comunidad.

El jefe regional de Subdere O'Higgins, José Ignacio Urrutia, junto al gobernador regional, Pablo Silva, se reunieron con el alcalde de Peralillo, Claudio Cumsille, para comunicarle la asignación de más de \$254 millones desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), que permitirán que se instalen 329 nuevas luminarias peatonales en distintos sectores de la comuna.

“Este nuevo sistema de alumbrado público peatonal no solo permitirá aumentar la sensación de seguridad en la ciudadanía al momento de desplazarse por los espacios públicos, sino que también brindará al municipio la oportunidad de ahorrar recur-



...sos que podrán ser destinados a resolver otras necesidades de la comunidad”, destacó el jefe regional Subdere.

El proyecto se desarrollará en los sectores rurales,

Santa Victoria, El Barco, La Viroca, Patria Nueva y Santa Blanca, y las zonas urbanas calle

Cau-policán, Santísima Trinidad, Comercio y Manuel Rodríguez, lugares que pre-

sentan deterioro en su alumbrado, lejanía entre luminarias o tramos completamente sin luz, lo que genera inseguridad para quienes transitan por estas vías.

Cáhuil y Pichilemu

Con diversas actividades se conmemoró el Día Mundial de los Humedales

Junto a la comunidad de Cáhuil y Pichilemu, la Seremi del Medio Ambiente de O'Higgins celebró el Día Mundial de los Humedales el pasado 2 de febrero, instancia en la que se llevaron a cabo diversas actividades para generar conciencia en la ciudadanía sobre el cuidado de estos ecosistemas ricos en biodiversidad y poseedores de grandes beneficios, entre ellos, el proveer de agua dulce, alimentos y recursos naturales, controlar las crecidas, regular el clima, recargar aguas subterráneas y ser el hogar permanente o de paso, de especies de flora y fauna.

La primera actividad consistió en la entrega al alcalde de Pichilemu Cristian Pozo, del Protocolo de Apertura de la Barra del Humedal de Cáhuil, documento basado en un estudio con base científica que propone umbrales físicos y químicos, además del nivel de las aguas. De esta forma, la barra podrá abrirse mecanizadamente, de manera adecuada

y solo en situaciones de emergencia, evitando el embancamiento de la Laguna.

Siguiendo con las actividades en el marco del Día Mundial de los Humedales, la Seremi realizó junto a la comunidad el lanzamiento del "Atlas Ilustrado del humedal de Cáhuil", proyecto impulsado por la Seremi del Medio Ambiente O'Higgins a través del proyecto GEF Humedales Costeros, el cual se ejecuta hace dos años en el humedal de Cáhuil.

El Atlas Ilustrado del Humedal de Cáhuil busca poner en valor la Laguna Cáhuil desde sus distintas dimensiones, plasmando su historia, biología, sociedad, su flora y fauna, las tradiciones y oficios ancestrales aún desarrollados por sus habitantes, a fin de rescatar la relación histórica del humedal con su comunidad y conocer en su propia voz cómo ven ellos el destino de la laguna en un horizonte de 40 años.

Al respecto, el Seremi del Medio Ambiente, Rodrigo Lagos, explicó que: "A

través de entrevistas, fotos, ilustraciones y mapas hechos por habitantes e investigadores del humedal y el estero de Nilahue, hemos elaborado un material educativo y didáctico muy valioso para la comunidad".

Quienes quieran leer este material, pueden encontrarlo en el sitio <https://gefhumedales.mma.gob.cl/atlas-cahuil/>, asimismo, en formato impreso se puede encontrar en la Biblioteca Pública de Pichilemu ubicada en esquina, Evaristo Merino & Agustín Ross Edwards, Pichilemu.



dal", recalzó el Seremi.

Cabe destacar

que todas estas iniciativas fueron impulsadas por la Seremi del Medio Ambiente O'Higgins a través del Proyecto GEF Humedales Costeros, el cual se desarrolla en Cáhuil desde el año 2019 y que tiene por objetivo promover la conservación del humedal, mejorando la condición ecológica a través de la gestión sustentable de los ecosistemas costeros en el centro-sur de Chile, incluidos los humedales y las cuencas asociadas.

Finalmente, para cerrar la celebración del Día Mundial de los Humedales, la Seremi del Medio Ambiente realizó una jornada de limpieza en la Laguna Cáhuil, a la que asistieron niñas, niños, jóvenes y familias enteras que retiraron desde la arena restos de colillas, cartón, bombillas, plásticos, mallas de alambre e incluso una puerta de refrigerador.

"Nos pone muy felices ver en esta activi-

dad a tantos niños y niñas que ya empiezan a tener conciencia de la importancia de cuidar los humedales. Agradecemos a vecinos y vecinas provenientes de Cáhuil, al equipo de la Municipalidad de Pichilemu por colaborar con nuestras iniciativas, a Santuario Expediciones por retirar basura desde el agua y a los turistas que nos ayudaron a retirar de la Laguna Cáhuil miles de residuos que no pertenecen al hume-

Asume nueva directora del Hospital de Litueche

Dentro de los principales ejes de trabajo, la nueva directora del establecimiento hospitalario, destacó que su gestión estará destinada a mejorar la resolutivez y acercar el recinto de salud a la comunidad.

De manera oficial asumieron los nuevos directivos del establecimiento de salud de la comuna de Litueche, se trata de la directora, Dra. Andrea Valdés y el Subdirector médico, Dr. Pablo Riesle, ambos oriundos de la región de O'Higgins, que vienen a fortalecer las prestaciones del centro asistencial de la comuna.

Junto con valorar este nuevo desafío, la nueva directora del establecimiento de salud, expresó que "asumir este nuevo desafío es muy enriquecedor, ya que nos permite conocer las necesidades de la comunidad usuaria y funcionaria, para así responder a estos requerimientos de la mejor manera, trabajando en equipo y contribuir en mejorar la salud de la comuna".

Asimismo, la Dra. Valdés agregó que "sabemos que producto de la pandemia, la comuna de Litueche ha crecido considerablemente, es por ello que esperamos poder

implementar algunas medidas y lograr la resolutivez del establecimiento. Actualmente estamos mejorando las prestaciones y los procesos a través de diversos convenios que se han establecido, con el fin de evitar extensos traslados de nuestros pacientes para la toma de exámenes, radiografías y consultas médicas".

La profesional añadió que "estamos trabajando en relación al funcionamiento de Farmacia, con el fin de aumentar el arsenal farmacológico en nuestro recinto de salud, ya que muchos pacientes no cuentan con los recursos para comprar ciertos medicamentos de alto costo".

Dentro de los principales ejes de trabajo adoptados por la nueva administración del establecimiento de salud, se encuentra la recreditación del recinto, ante este desafío, la facultativa destacó que "este año queremos trabajar para cumplir con los estándares de cali-

dad exigidos, junto a ello, mejorar la infraestructura del hospital y retomar temas pendientes que se vieron suspendidos producto de la crisis sanitaria, resguardando la salud e integridad de nuestros funcionarios, quienes lo han entregado todo durante la pandemia".

Uno de los principales desafíos impulsados por la nueva administración, es continuar trabajando de forma coordinada con el Servicio de Salud, mejorar la gestión de las interconsultas, reforzar el trabajo y la conexión con la red de salud, principalmente con los establecimientos de derivación y junto a ello, mantener y fortalecer el vínculo con la comunidad usuaria.

Finalmente agradecer la gestión del equipo directivo saliente, conformado por el Dr. Raúl Zelaya y la Dra. Daniela Araya, quienes realizaron una impecable gestión, destacando su compromiso y arraigo con la comuna.



Bomberos reciben donación de una tonelada de diatomeas para controlar el manejo de líquidos peligrosos

Las diatomeas, son un mineral no metálico extraído de algas fosilizadas, absorbente e inocuo para el tratamiento de derrames. Este innovador proyecto fue apoyado por Corfo, a través de Gobierno Regional de O'Higgins y su Consejo.

En una ceremonia realizada en Plaza de Los Héroes de Rancagua se hizo entrega de la donación que contó con la presencia del Gobernador de la región de O'Higgins, Pablo Silva, el director regional de Corfo, Emiliano Orueta, la alcaldesa (S) de Rancagua, Alicia Barrera, el gerente de Power Of Nature, Diego Vega, empresa que se dedica a la extracción y producción de la diatomea bio silicio y el primer vicepresidente del Consejo Regional de Bomberos de O'Higgins, Carlos Soto, quien recibió más de una tonelada de este producto.

“Una vez más agradecemos a la empresa privada y que apoyada por el Gobierno Regional y Corfo, como Bomberos podremos contar con un nuevo producto para que las dos unidades Hazmat de O'Higgins, puedan atender emergencias de materiales peligrosos con nuevas herramientas, como este producto que, por sus características de aglomerante y antideslizante, permitirán facilitar el trabajo a nuestros Bomberos”, sostuvo Carlos Soto, primer vicepresidente del Consejo Regional de Bomberos de O'Higgins.

El proyecto diatomeas bio silicio, fue apoyado por Corfo, a través del Programa Regional de Apoyo al Emprendimiento, PRAE O'Higgins con fondos del Gobierno Regional y Consejo, que tiene múltiples funciones en el área industrial y agrícola.

“Es muy importante y valioso que el mundo privado apoye la



labor de bomberos, nosotros desde el Gobierno Regional, también estamos haciendo nuestra parte, tenemos un convenio con bomberos y hemos estado trabajando variados temas como cuarteles, nuevos carros y trajes especiales para mujeres, con la normativa que corresponde. Felices de haber colaborado como Gobierno Regional con este empresario que ahora realiza esta donación. Nuestro compromiso con Bomberos debe ser permanente”, destacó el Gobernador de O'Higgins, Pablo Silva Amaya. En tanto el director regional

de Corfo, Emiliano Orueta, destacó la iniciativa de este emprendedor, apoyado por la Corporación de Fomento, de colaborar con el trabajo de Bomberos.

“El polvo de diatomeas es un producto que tiene múltiples utilidades, entre los que se destaca, el que es aglomerante de líquidos tóxicos y puede utilizarse en forma eficaz ante cualquier vertido. Hoy Diego Vega, emprendedor, apoyado por Corfo, en un compromiso social empresarial ha querido donar este producto para apoyar la labor de Bomberos”, dijo Emiliano Orueta, director re-



gional de Corfo.

La alta capacidad absorbente de las tierras de diatomea hace que puedan usarse en forma eficaz ante cualquier vertido. Gracias a su porosidad actúa en vertidos relacionados con sustancias químicas, tóxicas y otras más. La diatomea es un producto inocuo y absorbente para el tratamiento de derrames de todo tipo de líquidos, aceites incluidos ácidos e hidrocarburos. “Hemos querido apoyar el trabajo de Bomberos, a través de esta donación de más de una tonelada de diatomeas, porque somos una pyme de O'Higgins. La diatomea bio silicio tiene varios beneficios como secante, antideslizante, aglomerante y desorizante,

que permitirá ser un aporte en

el trabajo de Bomberos.”, señaló Diego Vega, gerente de Power Of Nature.

Cabe recalcar, que las diatomeas son un mineral no metálico, que nace de algas fosilizadas y que se transforma en un bio silicio, que tiene múltiples funciones en el área industrial y agrícola y su alta capacidad absorbente, hace que puedan usarse en forma eficaz ante cualquier vertido. La tonelada de diatomeas fue distribuida en las 2 unidades Hazmat existente en la región de O'Higgins, ubicadas en las Primeras Compañías de Bomberos de Rancagua y San Fernando. Producto que será utilizado para controlar el manejo de líquidos peligrosos.



Unión Población se corona campeón del torneo de fútbol de los barrios Peralillo 2022

Con un categórico 3 goles contra 0 ante su clásico rival América Juvenil, el elenco de Unión Población se coronó campeón del torneo de fútbol de los barrios que organizó la oficina de deportes de la Ilustre Municipalidad de Peralillo en conjunto con el club Unión Molineros, después de más de 20 años que no se realizaba este campeonato.

La jornada partió temprano con la disputa del tercer lugar entre Amigos Galgueros y Victoria de Marchigue, llevándose el triunfo el cuadro de la comuna de Peralillo por 3 goles contra 0. En tanto, y tal como se había anunciado, hubo un partido de exhibición entre las escuelas de fútbol de Peralillo y el Juvenil Marchigue que fue del agrado del numeroso público que asistió al estadio municipal.

Finalmente, el partido más esperado por la jornada entre los elencos de América Juvenil y Unión Población, ante un repleto recinto

deportivo. Tempranamente el cuadro del Unión Población logró abrir el mercado para llevarse el triunfo y por ende el partido que lo coronó como el campeón del torneo.

En dicha ocasión se premió al goleador del campeonato, Luis Espinoza del club Unión Población con 10 tantos, mejor arquero para Pablo Soto, también de Unión Población y mejor jugador Heriberto Riveros de América Juvenil.

El Alcalde Claudio Cumsille Chomali felicitó al campeón y en general a los 16 equipos que participaron en este torneo tanto por su comportamiento dentro y fuera de la cancha y por la calidad de los jugadores que pasaron en todo el campeonato.

Al momento de la premiación estuvieron presentes junto al Alcalde, el concejal Luis Cáceres

Abarca y el Director de Desarrollo Comunitario Héctor Lorca Castro.



Los sabores de nuestro Mar...

**Dirección Av. Agustín Ross 339 Pichilemu
Reservas 94 57 60 91**





Ofrecen cursos gratuitos de orfebrería

- La "Escuela de Orfebrería" de la Corporación Cultural, tiene abiertas las inscripciones hasta el próximo 5 de marzo.

La orfebrería es el arte y la técnica de trabajar metales preciosos, para hacer utensilios, adornos o joyas. Su cultor es el orfebre, quien tiene conocimientos técnicos que le permiten trabajar con materiales como el oro, la plata, metales, piedras, soldaduras, fuego, agua y otros elementos. Desde hace algún tiempo en la comuna de Mostazal se inauguró la "Escuela de Orfebrería" que a través de la Corporación Cultural, entrega las herramientas para que gratuita-

mente hombres y mujeres aprendan este hermoso oficio.

Su profesor, Eliseo Merino, señala que: "La orfebrería es un arte y requiere mucha responsabilidad, por eso la idea no es que la gente lo tome como un hobby, lo ideal es que lo tome como una herramienta de trabajo".

El profesor añade que: "También es una forma de despertar la



parte artística de las personas, acá llegan muchos sin saber nada de nada, ni siquiera saben tomar una lima, por lo mismo me emociona cuando esos mismos alumnos terminan su primer trabajo, cuando se logran certificar o cuando logran vender sus primeras piezas".

El Gerente de la Corporación Cultural, José Mella, agrega que esta iniciativa es: "Algo que el Presidente de la Corporación y alcalde de la comuna, Santiago Gárate, junto al concejo municipal nos han podido mantener en el tiempo, porque queremos mantener este arte y esta tradición. Quienes participen en la Escuela de Orfebrería podrán aprender técnicas básicas y avanzadas de joyería, además de engaste de piedras semipreciosas". Finalmente, José Mella reitera la invitación a participar: "Las inscripciones están abiertas hasta el 5 de marzo y para obtener más información nos pueden contactar en nuestra página (Corporación Cultural de Mostazal) o en el correo del profesor de orfebrería eliseomerinojoyas@gmail.com y al WhatsApp +56985669622".

FERIA “HECHO A MANO EN PICHILEMU”

En el marco de las diversas actividades que realiza la comuna, para celebrar el Día Mundial de los Humedales

Durante el mes de febrero, en la comuna de Pichilemu se estará realizando la Expo-Feria “Hecho a Mano”, una feria pensada en agrupaciones de emprendedoras que buscan un espacio permanente para la comercialización de sus productos, y que mejor que en uno de los sectores turísticos más atractivos de Pichilemu: Barrancas. Emprendedoras del programa Mujer Emprende de SernamEG, estarán exponiendo sus productos en uno de los santuarios naturales de nuestra región y país.

“Las emprendedoras que estarán exhibiendo sus productos “Hechos a Mano”, agradecen la posibilidad de estar en la comuna y en la feria, dado que las secuelas que ha generado la pandemia en sus emprendimientos, las ha afectado de manera significativa; A pesar de ello, han logrado salir adelante, agruparse, trabajar colaborativamente y sacar siempre lo mejor de los años anteriores, donde no podían vender sus productos, o si lo hacían era en menor medida”, así lo dio a conocer la Directora Regional de SernamEG, Danusia Rivas Weber.

Por su parte la emprendedora

Susana Quintana, de Susana Quintana Fieltro, quien participa actualmente del programa Mujer Emprende de SernamEG nos señala “agradezco estos espacios que son vitrinas para nuestros productos, ya que la pandemia a muchas de nosotras nos aquietó, y vimos como todo nuestro mundo giró, habiendo espacios donde exhibir nuestros productos, no podíamos hacerlo. Agradezco la oportunidad que hoy nos brindan, e invito a quienes anden por estos lados, nos visiten, acá encontrarán diversos productos y también los que están hechos a mano, con el corazón, al menos ese es el sello que mi emprendimiento quiere dejar en esta feria y en este hermoso lugar”.

Esta expo – feria, también nos hace un llamado a tomar conciencia de lo que está ocurriendo con el medioambiente, dado en el marco en el cual se realiza, y nos invita, como visitantes, a apreciar cómo dialogan las creaciones locales y la belleza natural del entorno.

Recuerde que la feria estará desarrollándose a partir del 10 y durante todo el mes de febrero en Barrancas, un pueblo ubicado a 18 kms al sureste de Pichilemu, provincia de Cardenal Caro.

